

# MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**21126** *ORDEN de 26 de octubre de 2001 por la que se declara inhábil el período vacacional de Navidad y Año Nuevo a efectos de plazos en pruebas selectivas convocadas por este Ministerio, correspondientes a la oferta de empleo público de 2001.*

Las convocatorias de oposiciones efectuadas por este Ministerio, correspondientes a la oferta de empleo público de 2001, establecen en sus bases que desde la total conclusión de un ejercicio o prueba hasta el comienzo del siguiente deberán transcurrir un mínimo de setenta y dos horas y máximo de cuarenta y cinco días naturales, en concordancia con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

A la vista de las comunicaciones efectuadas por algunos Presidentes de los Tribunales de Selección de las oposiciones referenciadas, en las que se pone de manifiesto la dificultad que entraña el período vacacional de Navidad y Año Nuevo para la normal continuidad de las pruebas selectivas, dada la difícil localización y comunicación que se genera, tanto entre los opositores como entre los miembros del Tribunal, y que implica la imposibilidad de cumplir los plazos establecidos,

Este Ministerio resuelve declarar inhábil el período comprendido entre el 24 de diciembre de 2001 y el 6 de enero de 2002 (catorce días) a efectos del cómputo de plazos en las siguientes convocatorias de pruebas selectivas:

Pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente (Orden de 24 de mayo de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio).

Pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente (Orden de 27 de junio de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado (Orden de 5 de julio de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 11).

Madrid, 26 de octubre de 2001.—P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Ilma. Sra. Subsecretaria.

**21127** *ORDEN de 29 de octubre de 2001 por la que se corrigen errores en la Orden de 3 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se convoca concurso específico, referencia 5E/01M, para la provisión de puestos vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Advertidos errores en la Orden de 3 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se convoca concurso específico, referencia 5E/01M, para la provisión de puestos vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 39392, base primera.1, último párrafo, donde dice: «... y que son los que en el anexo I figuran con los números de orden 8, 9, 11, 12 y 18», debe decir: «... y que son los que en el anexo I figuran con los números de orden 8, 9, 11, 12, 17 y 18».

En la página 39399, anexo, en el puesto que figura con número de orden 14, en la columna de Titulación requerida, deberá incluirse «Licenciado en Derecho».

En la página 39399, anexo, en el puesto que figura con número de orden 17, en la columna de Grupo, donde dice: «A/B», debe decir: «A»; y en la columna de Titulación requerida deberá incluirse «Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos».

Esta corrección de errores reabre el plazo de quince días hábiles para los puestos que figuran con los números de orden 14 y 17, a que se refiere la base sexta de la convocatoria, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de octubre de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21128** *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Jabalquinto (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 78, de fecha 7 de abril de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 55, de fecha 13 de mayo de 1999, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición, una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, denominación Policía Local.

Quienes reuniendo los requisitos deseen participar como aspirantes a la plaza convocada, deberán presentar solicitud dirigida al señor Alcalde-Presidente en el Registro General de este Ayuntamiento de Jabalquinto, durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Jabalquinto, 28 de septiembre de 2001.—El Alcalde.

**21129** *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de L'Hospitalet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer 12 plazas de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 177, de fecha 25 de julio de 2001, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para proveer 12 plazas de Auxiliar (funciones administrativas), de las plazas vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

L'Hospitalet, 8 de octubre de 2001.—El Concejal delegado del Área de Recursos Humanos y Tecnología, Francesc Josep Belver i Vallés.